

## **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YASIDFARID S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

#### **NOTA 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA YASIDFARID S.A., está domiciliada legalmente en la República del Ecuador, en la Provincia de Esmeraldas, Cantón Esmeraldas, su oficina está ubicada en el KM. 5,5 VIA REFINERIA, se constituyó el 08 de Noviembre del 2013, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Esmeraldas el 27 de Enero del 2014 bajo el No de repertorio 1963 y tomo 139, de la ciudad de Esmeraldas, en la Notaria Cuarta del Cantón Esmeraldas y en presencia del Doctor Rafael Lemos Ortiz, cumpliendo su objeto social: a) Actividades de Transporte de Carga Pesada a nivel Nacional e Internacional.

#### **NOTA 2.- PRINCIPIOS CONTABLES**

Considerando las características y particularidades de las PYMES, los principios generales para la preparación y presentación de estados financieros se basan fundamentalmente en los siguientes principios:

- **Equidad:** la equidad entre intereses opuestos debe ser una preocupación constante en contabilidad, puesto que los que se sirven o utilizan los datos contables pueden encontrarse ante el hecho de que los estados financieros deben prepararse de tal modo que refleje con equidad, los distintos intereses en juego en una hacienda o empresa dada.
- **Ente:** Los estados financieros se refieren siempre a un ente donde el elemento subjetivo o propietario es considerado como tercero.
- **Bienes económicos:** Los estados financieros se refieren siempre a bienes económicos, es decir bienes materiales e inmateriales que posean valor económico y por ende susceptible de ser valuados en términos monetarios".
- **Moneda común denominador:** Los estados financieros reflejan el patrimonio mediante un recurso que se emplea para reducir todos sus componentes heterogéneos a una expresión que permita agruparlos y compararlos fácilmente. Este recurso consiste en elegir una moneda de cuenta y valorizar los elementos patrimoniales aplicando un 'precio' a cada unidad. Generalmente se utiliza como moneda de cuenta el dinero que tiene curso legal en el país dentro del cual funciona el 'ente' y en este caso el 'precio' está dado en unidades de dinero de curso legal.
- **Empresa en marcha o negocio en marcha:** Salvo indicación expresa en contrario, se entiende que los estados financieros pertenecen a una 'empresa en marcha', considerándose que el concepto que informa la mencionada expresión se refiere a

todo organismo económico cuya existencia temporal tiene plena vigencia y proyección futura.

- **Valuación al costo o valor histórico original:** El valor de costo - adquisición o producción- constituye el criterio principal y básico de valuación, que condiciona la formulación de los estados financieros conocidos también con el concepto de 'empresa en marcha', razón por la cual esta norma adquiere el carácter de principio. Esta afirmación no significa desconocer la existencia y procedencia de otras reglas y criterios aplicables en determinadas circunstancias, sino que, por el contrario, significa afirmar que en caso de no existir una circunstancia especial que justifique la aplicación de otro criterio, debe prevalecer el de 'costo' como concepto básico de valuación.
- **Ejercicio:** En la empresa en marcha es necesario medir el resultado de la gestión de tiempo en tiempo, ya sea para satisfacer razones de administración, legales, fiscales o para cumplir con compromisos financieros, etc. Es una condición que los ejercicios sean de igual duración, para que los resultados de dos o más ejercicios sean comparables entre sí. Sin embargo la empresa con fines administrativos y financieros pueden medir sus estados financieros anual, semestral, cuatrimestral, bimestral, etc.
- **Devengado:** Las variaciones patrimoniales que deben considerarse para establecer el resultado económico son las que competen a un ejercicio sin entrar a considerar si se han cobrado o pagado.
- **Objetividad o confiabilidad:** Los cambios en los activos, pasivos y en la expresión contable del patrimonio neto deben reconocerse formalmente en los registros contables, tan pronto como sea posible medirlos objetivamente y expresar esa medida en moneda de cuenta.
- **Realización:** Los resultados económicos sólo deben computarse cuando sean realizados, o sea cuando la operación que los origina queda perfeccionada desde el punto de vista de la legislación o prácticas comerciales aplicables y se hayan ponderado fundamentalmente todos los riesgos inherentes a tal operación. Debe establecerse con carácter general que el concepto 'realizado' participa del concepto devengado.
- **Prudencia o criterio conservador:** Significa que cuando se deba elegir entre dos valores para un elemento del activo, normalmente se debe optar por el más bajo, o bien que una operación se contabilice de tal modo que la alícuota del propietario sea menor. Este principio general se puede expresar también diciendo: 'contabilizar todas las pérdidas cuando se conocen y las ganancias solamente cuando se hayan realizado'.
- **Uniformidad o consistencia:** Los principios generales, cuando fueren aplicables, y las normas particulares utilizados para preparar los estados financieros de un determinado ente deben ser aplicados uniformemente de un ejercicio a otro. Debe señalarse por medio de una nota aclaratoria, el efecto en los estados financieros de cualquier cambio de importancia en la aplicación de los principios generales y de las normas particulares.
- **Significatividad, materialidad o importancia relativa:** Al ponderar la correcta aplicación de los principios generales y normas particulares debe necesariamente actuarse con sentido práctico. Frecuentemente se presentan situaciones que no encuadran dentro de aquellos y que, sin embargo, no presentan problemas

porque el efecto que producen no distorsiona el cuadro general. Desde luego, no existe una línea demarcatoria que fije los límites de lo que es y no es significativo y debe aplicarse el mejor criterio para resolver lo que corresponda en cada caso, de acuerdo con las circunstancias, teniendo en cuenta factores tales como el efecto en los activos o pasivos, en el patrimonio o en el resultado de las operaciones.

- Exposición: Los estados financieros deben contener toda la información y discriminación básica y adicional que sea necesaria para una adecuada interpretación de la situación financiera y de los resultados económicos del ente a que se refieren.

### **NOTA 3.- POLITICAS CONTABLES**

A continuación se resume las más importantes políticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus Estados Financieros.

#### **a. PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y NIIF, los registros contables se mantienen en dólares de los Estados Unidos de América.

#### **b. RECONOCIMIENTO DEL INGRESO**

El ingreso es reconocido, cuando se venden los bienes, una vez que la transferencia de dominio se ha realizado y el comprador asuma el riesgo del bien, siendo esta la base del reconocimiento de realización.

#### **c. CUENTAS EN MONEDA EXTRANJERA**

La compañía mantiene su contabilidad expresada en dólares norteamericanos según la actual legislación tributaria referente a la Norma Internacional de Contabilidad. Adicionalmente el 100% de su movimiento corresponde a cuentas relacionadas con esta moneda, razón por la cual sus estados financieros no presentan ningún tipo de conversión en relación a otra moneda internacional.

**d. EFECTIVO:**

Cuentas	Diciembre 2016	Diciembre 2015	Variación	
			US\$	%
Caja – Bancos	900,00	900,00	0.00	0%
Total Caja – Bancos	900,00	900,00	0.00	0%

Se determina que el saldo pertenece a la cuenta del:

BANCO	VALOR
BANCO INTERNACIONAL CTA. CTE.	900,00

**e. CUENTAS Y DOCUMENTOS A CORTO PLAZO**

La empresa no tiene cuentas ni documentos por cobrar.

**f. ACTIVOS FIJOS**

La empresa actualmente no tiene activos fijos.

**g. PASIVOS**

La empresa no tiene cuentas por pagar.

Es todo lo que puedo mencionar y demostrar de las cuentas más relevantes de los Estados Financieros del año 2016 de la Compañía de Transporte de Carga Pesada YASIDFARID S.A.

Atentamente,



Ing. Sandra Jiménez B.  
Contadora  
Reg. Nac. 048528